RESOLUCIÓN Nº 570
(14 de mayo de 2025)

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº SMC-004-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN PARA PERROS Y GATOS COMO GESTIÓN DEL RIESGO ANTE SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES"

ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO (DEC. 300/25)
DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 7 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, enuncia: "*Los actos administrativos que se expidan en la actividad contractual o con ocasión de ella, salvo los de mero trámite, se motivarán en forma detallada y precisa e igualmente lo serán los informes de evaluación, el acto de adjudicación y la declaratoria de desierto del proceso de escogencia*".

Que el Municipio de Duitama aperturó el proceso contractual de SMC-004-2025, cuyo objeto es: "SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SMC-004-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN PARA PERROS Y GATOS COMO GESTIÓN DEL RIESGO ANTE SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES", al proponente FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL con NIT 900966264-8 y representada legalmente por GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía No. CC. 46.672.544 expedida en Duitama." con la publicación en SECOP II de la Resolución 465 del 10 de abril de 2025, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos anexos.

Que de conformidad con el cronograma diseñado para el proceso citado, según lista de ofertas, fue radicada (1) propuesta, así:

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Propuesta "Fundación Dejando Huella, Refugio Animal", Duitama 2025	FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL	28/04/2025 2:50 AM	249.955.200 COP

Que mediante Resolución número 518 de 29 de abril de 2025, se conformó el comité de apoyo para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SMC-004-2025, con el fin de que realizarán un estudio de las propuestas, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y a la normativa aplicable.

Que el veinticuatro de abril de 2025, el comité de contratación consolidó el resultado de la evaluación efectuada por el comité de apoyo, en los aspectos técnicos, jurídicos, económicos y financieros de acuerdo a los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, los estudios de conveniencia y oportunidad y los documentos que forman parte de los mismos y emitió informe de evaluación y el comité evaluador y asesor concluye que el proponente FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL con NIT 900966264-8 y representada legalmente por GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía No. CC. 46.672.544 expedida en Duitama, CUMPLE con los requisitos habilitantes y una vez aplicados los criterios de calificación se le asignaron 60 puntos, en consecuencia es la propuesta más favorable para el municipio de Duitama en los aspectos técnicos, jurídicos, económicos y financieros, por lo que se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía Nº SMC-004-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN PARA PERROS Y GATOS COMO GESTIÓN DEL RIESGO ANTE SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES"..

Que por lo anterior acoge la recomendación del comité y se procede a adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SMC-004-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN PARA PERROS Y GATOS COMO GESTIÓN DEL RIESGO ANTE SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES", al proponente

FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL con NIT 900966264-8 y representada legalmente por GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía No. CC. 46.672.544 expedida en Duitama.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SMC-004-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN PARA PERROS Y GATOS COMO GESTIÓN DEL RIESGO ANTE SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES", al proponente FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL con NIT 900966264-8 y representada legalmente por GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía No. CC. 46.672.544 expedida en Duitama.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución al proponente favorecido.

ARTICULO TERCERO: Publicar en la página www.colombiacompra.gov.co el contenido de la presente resolución

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno en sede administrativa, conforme a lo señalado en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Duitama, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2025,

JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMORTEGUI
ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO (DEC. 300/25)
DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

Proyectó: Diana Julieth Zambrano / Oficina de Contratación